

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "ITALPISOS S.A."**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el cuatro de julio del dos mil trece, siendo las 09h00, en el local de la Compañía situado en el inmueble signado con el número cinco-treinta y dos de la Ave. Gil Ramírez Dávalos, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Juan Eljuri Antón por sus treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos acciones y como Representante Legal de Elanhold S.A. por sus setenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro acciones; Econ. Jorge Eljuri Antón por sus treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos acciones, y como Apoderado de Empronorte Overseas Inc. con un millón ciento setenta y tres mil cuatrocientas acciones; Dr. Henry Eljuri Antón por sus treinta y tres mil ochocientos treinta y dos acciones; Olga Eljuri Antón por sus treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos acciones; Gladys Eljuri Antón por sus treinta y tres mil ochocientos treinta y dos acciones.

Por unanimidad se ratifica al Sr. Javier Valdivieso, como Secretario de la Junta General de Accionistas.

El Señor Presidente solicita al Secretario dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes un millón cuatrocientos treinta mil doscientos veinte y cuatro acciones ordinarias y nominativas que representan el 100% del Capital Social, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente señor Juan Eljuri Antón, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el Comisario Suplente de la compañía, quien ha sido expresamente convocado.

El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver la Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente, del Comisario de la empresa y del Auditor Externo por el año 2012
- b) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- c) Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2012.
- d) Resolver sobre el Aumento de Capital y la Reforma a los Estatutos.
- e) Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio del 2013.
- f) Designación de los Comisarios principal y suplente de la Compañía.



Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los accionistas presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:



- a) **Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente, del Comisario de la empresa y del Auditor Externo por el año 2012.-** En lo referente a este punto del orden del día, el presidente de la compañía, Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que se de lectura a los informes del señor Gerente, del Comisario de la empresa y del Auditor Externo, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlos.
- b) **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-** Con relación a este punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime aprobarlos.
- c) **Destino de las Utilidades Sociales del ejercicio económico 2012.-** En relación a este punto, se indica que los Estados Financieros de la compañía presenta utilidad para el ejercicio económico del 2012. Toma la palabra el presidente de la compañía quien eleva a moción que de la Utilidad del Ejercicio Económico 2012 a disposición de los señores Accionistas se destine US\$2'080.874,94 para incrementar el Capital Suscrito de la Compañía, y el saldo los Accionistas deciden no realizar reparto de utilidades; y resuelven dejar este fondo en utilidades de ejercicios anteriores. Por unanimidad se aprueba la moción.
- d) **Resolver sobre el Aumento de Capital y la Reforma a los Estatutos.-** En relación a este punto toma la palabra el presidente de la compañía quien considera que se debe realizar un aumento del Capital Suscrito actual de la Compañía de US\$57.208,96 a US\$2'138.0873,90 tomando para el efecto US\$2'080.874,94 de las Utilidades del ejercicio económico 2012 conforme lo resulto por esta Junta General Extraordinaria Universal y que en caso de existir fracciones de Acción en lo que a cada Accionista le corresponda en el aumento de capital se faculte a la administración de la compañía para que realice los ajustes correspondientes. El presidente mociona se reforme el Artículo Cuarto de los Estatutos para que guarde armonía con la resolución de aumento de capital. En consecuencia y por encontrarse de acuerdo todos los accionistas presentes en la reunión, aprueban por unanimidad lo mencionado anteriormente por el señor presidente de la compañía.
- e) **Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio del 2013.-** Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía quien mociona se ratifique a PAREDES SANTOS & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES como Auditor Externo para el período 2013. Moción que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

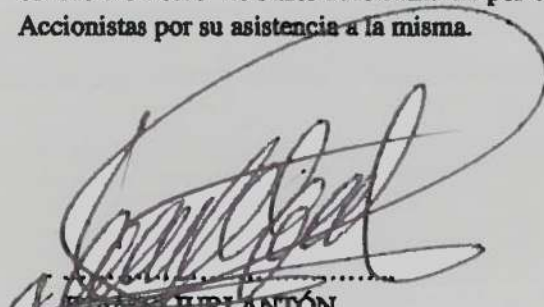


Designación de los Comisarios principal y suplente de la Compañía.- En relación a este punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes aceptan la nominación propuesta por el Sr. Presidente de la compañía y resuelven de manera unánime elegir como Comisaria Principal de la Compañía a la Econ. Ximena Galarza Cordero y como Comisario Suplente al Ing. Fabián Pazmifio S., para que desempeñen dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegidos en forma indefinida.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión; reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 18:30 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.



.....
JUAN LEJURI ANTÓN
C.I. 0100713049
PRESIDENTE



.....
JAVIER VALDIVIESO
C.I. 0102016870
EL SECRETARIO

2021-12-02

Dear Sir,

I am writing to you to inform you that I have received your letter of the 21st inst. and in reply to inform you that I have no objection to the proposed arrangement.

Yours faithfully,

Yours faithfully,